

14/11/24

14 de noviembre de 1959. Fundación de la Escuela de Tráfico

Contenido

El 14 de noviembre de 1959, el director general de la Guardia Civil designó al teniente coronel José Gómez Conde como director de la Academia de Tráfico de la Guardia Civil, ubicada en el campamento militar de Colmenar Viejo (Madrid), siendo considerado ese día como la fecha fundacional de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil.

Unos años más tarde, la Ley 84, de 24 de diciembre de 1962, de modificación de las plantillas del personal de la Guardia Civil encargado del tráfico de carreteras, así como determinadas percepciones del mismo Cuerpo y del de la Policía Armada, aprobó la reorganización de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, estableciendo la creación definitiva de la Academia de Tráfico, a la que se adjudicaría el personal, material e instalaciones adecuadas.

Los primeros cursos se desarrollaron en la primera Comandancia Móvil de la Guardia Civil, con sede en la calle Batalla del Salado de Madrid y, posteriormente, debido al aumento progresivo de la plantilla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, pasaron a impartirse en el Parque de Automovilismo del Cuerpo, ubicado en la calle Príncipe de Vergara, y las clases prácticas de conducción, en unos terrenos de la zona militar conocida como Venta de la Rubia (próxima a las carreteras A-5 y M-40 de Madrid).

En 1986, la Academia de Tráfico cambió de ubicación, pasando a ocupar durante una década las instalaciones del Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada de Valdemoro (Madrid). El 1 de enero de 1996, la ubicación del centro de especialización se trasladó a la ciudad de Mérida (Badajoz), cambiando la denominación de Academia de Tráfico a Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, siendo inaugurada el día 31 de enero por los reyes de España, Juan Carlos I y Sofía.

La Escuela de Tráfico de la Guardia Civil cuenta en sus instalaciones con más de 220000 m² y constituye el centro por excelencia de la enseñanza de formación y especialización de los miembros de la Guardia Civil dedicados específicamente a garantizar la seguridad vial en las carreteras españolas, donde se han formado a más de 10 mil alumnos, en todas las modalidades de la especialidad de Tráfico.

Al mando de un coronel de la Guardia Civil, la escuela depende orgánica y funcionalmente de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, y opera bajo la dependencia técnica de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil en la elaboración de planes y programas de estudio. Además, el centro funciona en régimen de colaboración con la Dirección General de Tráfico, siendo un referente en materia de seguridad vial y de transporte por carretera, pues organiza una gran variedad de cursos de formación para personal de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, tanto nacionales como extranjeros.

Escuela de Tráfico de la Guardia Civil (Mérida, 2024). Fuente: Escuela de Tráfico. Guardia Civil.

Plaza de armas de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, con vistas del edificio de Mando, las aulas y la zona de residencia para el alumnado (Mérida, 2008). Fuente: Oficina de Relaciones Informativas y Sociales. Guardia Civil.

Imágenes

